







### Anexo art. 2 - NORMATIVA 05 /2017

### NOTA DE ROGACIÓN Con Precalificación de Antecedentes

EL/LOS ROGANTES QUE SUSCRIBE/N	
D.N.I-LE-LC-CI N°	
EN CARÁCTER DE <b>PROPIETARIO/S</b> , <b>REPRESENTANT</b>	E LEGAL DE(*)
CON DOMICILIO REAL EN:	
Correo electrónico:	
N° CUIT/CUIL:	
Section 1	
SOLICITA/N LA VISACIÓN Y PROTOCOLIZACION I	DEL PLANO DE
23	
V V	Resultandolotes.
	MATRÍCULA Nº:
	TEL N°:
AUTORIZA A:	D.N.I. N°
PRESENTE EXPEDIENTE, Y RETIRAR COPIAS DE PLA	nos visados o aprobados.
,	
Lugar y Fecha	Firma del titular o su Representante Legal









Seguidamente el/los aquí rogantes solicitan la intervención del Escribano/a
,
Titular del Registro
requerida en el art. 2 de la Ley Nº 10432:
PRECALIFICACIÓN DE ANTECENTES:
ROGANTE (SUJETO)
El rogante del proceso de protocolización administrativo de planos es el Señor:
, en calidad de, según
documentación consistente en, tenida a la vista y cotejada
por el notario interviniente.
A) Capacidad y legitimación del rogante:
El rogante es capaz, se encuentra legitimado y manifiesta su voluntad para el presente acto jurídico,
conforme se ha verificado por el suscripto con la siguiente documentación que se detalla, a saber:
II- VALIDEZ DE LOS TÍTULOS (CAUSA)
A) Título/s Antecedente/s
Los títulos antecedentes son válidos, y no se advierte causa de ineficacia o vicio alguno que obste la
realización del presente trámite. A tal efecto, el suscripto ha compulsado y tenido a la vista los siguientes
elementos, a saber:
III INMUEBLE OBJETO DE PROTOCOLIZACIÓN (OBJETO)
El inmueble de que se trata se encuentra en el comercio y reúne las condiciones jurídicas a fin de ser
sometido al presente proceso de protocolización administrativa de planos. Ello en función de haber
analizado los siguientes elementos, a saber:
IV - GRAVÁMENES
ONERA)
Firma del Escribano Actuante
W

Figueroa Alcorta 234 - Córdo

Ing. Agrim. GUSTAVO M. GARCÍA

DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Catastro

(\*) Tachar lo que no corresponda.-

Figueroa Alcorta 234 - Córdoba - República Argentina - C.P. 5000 - Teléfonos 0351 - 4342143 al 46 - Correo electrónico: catastro@cba.gov.ar









# Anexo art. 3 NORMATIVA 05 /2017

#### NOTA DE ROGACIÓN Con Calificación de Antecedentes

EL/LOS ROGANTES QUE SUSCRIBE/N	
	11 = 24 1 - 1 2 3 (整 四
DNI-IF-IC-CI N°	
	ENTANTE LEGAL DE(*)
CON DOMICILIO REAL EN:	
Y DOMICILIO ESPECIAL EN:	
Correo electrónico:	sa deplación la consession
	particular part
TV COM/COLE	- 1 x 4 3 ( M . 6 ha 1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
	And the state of t
SOLICITA/N LA PROTOCOLIZACION DEL PL	ANO DE
VISADO EN EXPEDIENTE Nº	
DEL INMUEBLE INSCRIPTO EN EL DOMINIO	I
CUENTA Nº:	
DESIGNACION CATASTRAL:	
- 13 3 -	
	MATRÍCULA Nº:
	TEL №:
AUTORIZA A:	
PRESENTE EXPEDIENTE, Y RETIRAR COPIAS I	DE PLANOS VISADOS Y PROTOCOLIZADOS.
Lugar y Fecha	Firma del titular o su Representante Legal









Seguidamente el/los aquí rogantes solicitan la intervención del Es	scribano/a
Titulous del De siste	
Titular del Registro	redice la calificación de amecedemes
requerida en el art. 2 de la Ley N° 10432:	
PRECALIFICACIÓN DE ANTECENTES:	*
ROGANTE (SUJETO)	the time of a second control of the second c
El rogante del proceso de protocolización admini	
	, según
documentación consistente en	, fenida a la vista y cotejada
por el notario interviniente.	
	* 1
A) Capacidad y legitimación del rogante:	TORRESON FOLLOWING DAY
El rogante es capaz, se encuentra legitimado y manifiesta su	voluntad para el presente acto jurídico,
conforme se ha verificado por el suscripto con la siguiente c	documentación que se detalla, a saber:
II- VALIDEZ DE LOS TÍTULOS (CAUSA)	
A) Título/s Antecedente/s	
Los títulos antecedentes son válidos, y no se advierte causa d	e ineficacia o vicio alguno que obste la
realización del presente trámite. A tal efecto, el suscripto ha col	mpulsado y tenido a la vista los siguientes
elementos, a saber:	
	14 1 19 1
III INMUEBLE OBJETO DE PROTOCOLIZACIÓN (OBJETO)	
El inmueble de que se trata se encuentra en el comercio y re	úne las condiciones jurídicas a fin de ser
sometido al presente proceso de protocolización administrativ	va de planos. Ello en función de haber
analizado los siguientes elementos, a saber:	
4.00	
IV – GRAVÁMENES	
	NERAL A
Firma del Escribano Actuante	
	18 LEDA

Agrim. GNSTAVO M. GARCÍA DIRECTOR GENERAL Dirección General de Catastro

Figueroa Alcorta 234 - Córdoba - República Argentina - C.P. 5000 - Teléfonos 0351 - 4342143 al 46 - Correo electrónico: catastro@cba.gov.ar







# Anexo art. 4 - NORMATIVA 05/2017

#### Nueva Intervención Plano Visado en el proceso de Protocolización del Registro General de la Provincia

EL /LOS OLIE SUSCIDIRE/N	
	MAT. PROF
The second secon	
Correo electrónico:	
SOLICTA NUEVA INTERVENCIÓN DE ESA DIRECCIÓ!	N GENERAL DE CATASRO A FIN DE CUMPLIMENTAR LA
INTERVENCIÓN DEL 2do PÁRRAFO DEL ART. 9 DE L	A LEY 10432 EN RELACIÓN AL PLANO VISADO CON
FECHAEN EXPEDIEN	NTE N°, CUYO
INFORME TÉCNICO SE ADJUNTA EN FOJAS	
	-
Lugar y Fecha	Firma y aclaración del requirente
   Intervención del funcionario de la direcció	ÓN GENERAL DE CATASTRO
	5.1 CE1.EL.1 CE DE G. M. G. M. G.
4	
2 "	
	4
	GENERAZ
Lugar y Fecha	Firma y sello del funcionario interviniente
Pr.	











# Anexo Sellos - NORMATIVA 05/2017

PROVINCIA DE CORDOBA			AREA- CARTOGRAFIA DGC-Córdoba		
	TERIO DE FINANZAS ECCIÓN GENERAL DE CATASTRO	ANO	Registrado:	O.A	Protocolizado:
VISADO según Normativa Técnicas Vigentes	P	E:	Δ	€:	
	벙	N':	300	N°: DGC	
Reviso:	Visc:	REGISTRO	Firma agente Registrador	2801086	Firma agente Protocolizador
		**	Actoroción:	2	Actoración:

Protocolizado el:

N° D.G.C.

firma

ag. Agrim. GUSTAVO M. GARCÍA DIRECTOR GENERAL Dirección General de Calastro

